

Universidades

CCOO acusa al ministro de vulnerar el Estatuto del Empleado Público

TRAS LA reunión del Consejo de Universidades del pasado día 7, en la que se trató la controvertida subida de tasas universitarias y los cambios en el régimen de dedicación del profesorado, CCOO lamenta que la aplicación de la subida de las tasas deba abordarse en cada comunidad autónoma concreta, y que el ministro Wert se niegue a negociar de forma global la subida de tasas, trasladando el conflicto a las comunidades autónomas.

El sindicato recuerda que las materias que afectan a las condiciones de trabajo y a las retribuciones de los funcionarios, son objeto de negociación colectiva según el Estatuto Básico del Empleado Público. De ahí que reitere su petición de convocatoria de la Mesa Sectorial sobre Universidades para abordar las cuestiones que afectan al personal universitario. Según José Campos, secretario general de CCOO, el ministro “ni siquiera intenta solucionar las posibles transitorias para los estudiantes en curso, teniendo en cuenta que los estudiantes extracomunitarios pueden llegar a pagar unos 9.000 euros al año en concepto de matrícula”.

El Ministerio ha decidido unilateralmente que exista la posibilidad de endeudar más si cabe a muchas familias y anunciarles a muchas otras que su hijo no podrá estudiar en la universidad por falta de recursos. CCOO exige que no se aumenten los precios públicos en un momento de crisis y con casi un 50% de paro juvenil.